



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

Asunción, 23 de mayo de 2019

EXPEDIENTE N°: 2018.5901
DICTAMEN N°: / 19

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja la **RATIFICACION** en la decisión inicial de la H. Cámara de Senadores al Proyecto de Ley: “**QUE MODIFICA LA LEY N° 1334/98 ‘DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO’ Y ESTABLECE MAYOR CLARIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES DE CRÉDITO**”, remitido por la H. Cámara de Diputados según mensaje N° 309 de fecha 18 de diciembre de 2018.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

FERNANDO SILVA FACETTI
Vicepresidente


SERGIO GODOY CODAS
Presidente

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
Relator

MIEMBROS


ENRIQUE BACCHETTA


ARNALDO FRANCO


HUGO RICHER

GEORGIA ARRÚA DE DOLINSKY


PATRICK KEMPER


DESIRÉE MASI




Carlos Rosso
Jefe de Actualización de Expedientes
Secretario General
H. Cámara de Senadores

9.3045